

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Comisiones. Serie A: Comparecencias de Consejeros de la DGA
Número 28 — Año 1992 (Primer Período) — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. GONZALO LAPETRA LOPEZ

Sesión núm. 13

Celebrada el martes 29 de septiembre de 1992

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta de la Sesión anterior.

2) Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Educación, al objeto de informar sobre los Festivales del Ebro.

3) Ruegos y preguntas.

Preside la Sesión, celebrada en el palacio de La Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Lapetra López, Presidente de la Comisión, acompañado del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Enrique Bernad Royo, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Conejero Benedicto. Asiste a la Mesa el Letrado Sr. Blasco Jáuregui.

Comparece ante la Comisión la Consejera de Cultura y Educación, Excm. Sra. D.^a Blanca Blasco Nogués.

SUMARIO

Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Educación al objeto de informar sobre los Festivales del Ebro.

— Interviene la Sra. Consejera	579	— Contesta la Sra. Consejera de forma conjunta	586
— Por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, interviene el Diputado Sr. Burriel Borque	581	— Replica el Diputado Sr. Burriel Borque	588
— Por el G.P. Popular, interviene el Diputado Sr. Gomáriz García	583	— Replica el Diputado Sr. Gomáriz García	589
— Por el G.P. del Partido Aragonés, interviene el Diputado Sr. Caudevilla Arregui	583	— Replica la Sra. Diputada de la Vega Cebrián ...	589
— Por el G.P. Socialista, interviene la Diputada Sra. de la Vega Cebrián	584	— Dúplica la Sra. Consejera de forma conjunta ...	590
		Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior.	
		— El Sr. Presidente da el acta por leída y resulta aprobada por asentimiento	590

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Buenas tardes. Comienza la Sesión. (A las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.)

En esta primera sesión del nuevo período parlamentario, comparece ante la Comisión de Educación y Cultura la Consejera de Cultura y Educación, ante la petición formulada por los Grupos Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. El Orden del Día, además de la intervención de la señora Consejera, será aprobar el acta de la sesión anterior lo que haremos al finalizar la exposición. Como en otras ocasiones, los portavoces se limitarán a un período de tiempo de diez minutos y, dadas las circunstancias, creo conveniente no hacer ninguna pausa; una vez que finalice la exposición, empezaremos con el turno correspondiente a los portavoces. Así pues, sin más preámbulos, tiene la palabra, señora Consejera.

Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Educación, al objeto de informar sobre los Festivales del Ebro.

La señora CONSEJERA de Cultura y Educación (BLASCO NOGUES): Gracias, señor Presidente.

En principio, voy a hablar del origen de los Festivales del Ebro, celebrados en Zaragoza a comienzos de este verano, como primer paso para comprender la aparición de los Festivales, dentro del programa del Departamento de Cultura y Educación del Gobierno aragonés, hay que señalar que estos entroncan con una de las líneas fundamentales de la política suprarregional que se está proyectando desde este Gobierno; se trata de potenciar todos aquellos aspectos que faciliten y contribuyan a resaltar la importancia social, económica y cultural de las Comunidades Autónomas que viven de cara y en torno al Ebro. Quede bien señalado que es dentro de esta línea política donde se inscriben los Festivales del Ebro, que fueran ideados al comienzo de la presente Legislatura.

Dentro de la filosofía y los objetivos de los Festivales, se encuentra la idea cultural básica por la que giran y han de girar los Festivales del Ebro: es la de un gran río en torno al cual, desde los momentos más remotos de la historia, han circulado pueblos y culturas muy diversas que encontraron su nexo de unión precisamente en él, en un río que les permitió comunicarse entre sí y, a la vez, establecer su propia identidad diferenciadora, pero con un sustrato cultural común. El actual estado de las autonomías refleja este fenómeno ancestral, pero con las lógicas matizaciones que el paso del tiempo añade. Para poner al día este fenómeno era necesario establecer una serie de actividades que fomentaran el conocimiento entre las distintas Comunidades por las que discurre el Ebro y que, además, proyectara al exterior una visión de lo que esto significa en el contexto actual del Estado español.

Por todo esto es por lo que el Departamento de Cultura y Educación materializó la idea de los Festivales del Ebro, con la pretensión de crear un instrumento dinamizador, lo más amplio y flexible posible, de la cultura que asoma al río Ebro. Así se dota a nuestra Comunidad Autónoma de una actividad periódica que crea expectativas y permite a sus habitantes el acceso a los aspectos más versátiles y brillantes de la cultura surgida de nuestro río. Además, esta serie de actividades periódicas servirían para reafirmar la presencia de Zaragoza, y por ende de Aragón, como núcleo aglutinador del Valle del Ebro.

Para tal fin, se establecieron relaciones con otras Co-

munidades Autónomas, para perfilar cuál sería su participación en los primeros Festivales, que hubo que coordinar atendiendo al calendario y a las disposiciones presupuestarias de cada una de las Comunidades implicadas, que fueron Cataluña, Navarra, La Rioja, Castilla-León y Cantabria.

Ahora pasamos ya al planteamiento administrativo. Una vez asumida esta filosofía, se puso en marcha el procedimiento administrativo que permitiera la ejecución de la primera edición de los Festivales del Ebro. Por ello, se presentó al Consejo de Gobierno una propuesta en este sentido, la cual se aprobó en fecha 28 de abril. En el Consejo se tomó el acuerdo de autorizar al Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón la realización de los Festivales del Ebro, mediante la oportuna ejecución de un contrato de asistencia técnica con empresas de servicios, regulado por el Decreto 1005/74, del cuatro de abril. Tras este paso previo, se procedió a la redacción de los pliegos y cláusulas administrativas particulares, y el de prescripciones técnicas, y hubo que esperar a la aprobación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para llevar al *Boletín Oficial de Aragón* el anuncio. Tal anuncio se dio el 11 de mayo de 1992 y se publicó en el BOA número 55, del 15 de mayo del mismo año. En él se convocaba la licitación de empresas de servicios para la realización, por el sistema de concurso, de la programación, contratación, gestión y ejecución de los Festivales del Ebro.

Una vez concluidos los plazos legales, se procedió a estudiar la única proposición presentada, según consta en la certificación pertinente de fecha 30 de mayo de 1992, emitida por el Registro General de la Diputación General de Aragón. Se constituyó la pertinente mesa de contratación que acordó, por unanimidad, proponer la adjudicación de la gestión, desarrollo y realización de los Festivales del Ebro, a la empresa Aramis, S.L., por un importe de catorce millones, novecientos setenta y cinco mil pesetas. Se firmó el contrato con la citada empresa, en el que, como es norma se especifica el objeto del mismo. Cito textualmente: «...el objetivo es la programación, contratación, gestión y ejecución de los Festivales del Ebro, según detalle reseñado en el pliego de prescripciones técnicas».

Tras la finalización de los trámites administrativos derivados de cualquier contrato con un estamento público, se procedió por parte de la empresa adjudicataria, y siempre bajo la supervisión de los técnicos de la Dirección General de Acción Cultural, a la preparación y ejecución del proyecto de Festivales del Ebro.

Aunque supongo que ustedes conocerán bien el programa de los Festivales, vale la pena detenerse unos instantes en los actos programados a tal efecto. El programa de los Festivales se presentó en rueda de prensa el viernes 12 de junio, en la Diputación General de Aragón, mostrando el cartel realizado por el pintor zaragozano Ignacio Mayayo. Los Festivales del Ebro se celebraron desde el día 6 de julio hasta el 12 de julio, con una prolongación al día 15 del mismo mes.

Todas las actividades programadas en un principio se realizaron a excepción de una, ya que algunos días más tarde la oficina central de Bob Dylan decide suspender la gira europea del artista, pese a tener un precontrato firmado. La empresa adjudicataria, a la vista de inminencia de las fechas de los conciertos y de las disponibilidades de contratación del mercado, propone al Departamento de Cultura y Educación contratar a Joan Manuel Serrat para suplir al cantautor americano.

Por otra parte, se celebró un ciclo de cinco conferencias

sobre el valle del Ebro, del que ahora no voy a enumerar ni los títulos ni los conferenciantes, por no hacer prolija esta intervención, y puesto que ustedes lo tienen todo impreso y publicado en el programa de mano que, en su momento, se editó. El citado ciclo tuvo lugar en la sala Jerónimo Zurita de la Diputación General de Aragón, con un gran éxito de público, que en todas y en cada una de las sesiones tenía que permanecer de pie por superar el aforo del local.

Otra actividad fueron las jornadas gastronómicas celebradas en el restaurante Venta El Cachirulo, de Zaragoza, los días 10 y 11 de julio, que se centraron en formas culinarias representativas del valle del Ebro. La cocina aragonesa estuvo a cargo de la escuela-taller Topi de aquí, de Zaragoza, y la navarra fue preparada por el restaurante Maer, de Cintruénigo.

Uno de los programas fuertes de animación cultural y festiva se encuadró bajo el título «A orillas del Ebro», e incluyó varios actos: Una regata de piragüismo, realizada con la colaboración de la Federación Aragonesa correspondiente, en la que participaron diez clubes representando a Cantabria, País Valenciano, Aragón y Cataluña; la prueba fue contemplada desde los puentes y desde las riberas por un público muy numeroso. Una demostración de salvamento fluvial, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza; fue un espectacular despliegue con bomberos, ambulancias y lanchas zodiac, un *overcraft* y el equipo de rescate de buceadores del Cuerpo de Bomberos; esta demostración convocó una gran cantidad de público en torno al puente de Santiago. El paseo ciudadano instalado en la arboleda de Macanaz, con casetas de degustación de productos típicos aragoneses a cargo de quince empresas, todas ellas pertenecientes a Aragón Alimentaria, exposición y venta de artesanía aragonesa, pasacalles, charanga y animación infantil a lo largo de toda la mañana del domingo 12 de julio, que se une a la demostración de juegos tradicionales aragoneses, con siete modalidades deportivas distintas; hubo una enorme afluencia de público.

Por la tarde, el programa a orillas del Ebro se continuó con el encuentro del folkllore del valle del Ebro, con la participación de seis grupos folklóricos de las comunidades ribereñas: Aragón, Cataluña, Navarra, Rioja, y Castilla y León, con más de trescientos participantes y cuatro horas de duración; resultó un éxito rotundo, con una Plaza del Pilar también abarrotada de gente.

Dentro de las actuaciones musicales, se programaron por parte de la empresa adjudicataria cuatro conciertos, bajo el epígrafe de «Festivales del Ebro en concierto» que se celebraron en la Plaza de Toros de Zaragoza y tanto el montaje técnico como todos los demás requisitos estaban perfectamente previstos. El día 2 de julio se comienzan a difundir los carteles que anuncian los conciertos de forma masiva y en sucesivas oleadas, y asimismo se ponen a la venta las entradas en los puntos de venta anticipada. El día 8 de julio se convoca una rueda de prensa en el Centro de Prensa, con la asistencia de la cantante Luz Casal y el grupo En Pecado. Como en anteriores días, el reflejo en los medios informativos fue excelente, pero el público resultó escaso para las previsiones. Se cubrieron unas mil quinientas entradas y el déficit para la empresa Aramis se valoró en cinco millones trescientas mil pesetas.

El día 9 se celebró la rueda de prensa con Alan Steeven, It's all right, Orquestina del Fabirol y Cornamusa. De nuevo la opinión pública es favorable, pero la asistencia —ante la sorpresa de todos— volvió a ser escasa. El déficit de

Aramis se vio incrementado en más de cuatro millones y medio. Lo mismo sucedió en el tercer concierto con Dinamos, Más Birras y Orquesta Macanor. Las pérdidas supusieron algo más de tres millones.

La escasa venta anticipada de entradas para el concierto de Joan Manuel Serrat y los antecedentes de los conciertos, lleva a la oficina de contratación del cantante a suspender el concierto de Joan Manuel Serrat. Así lo comunican a la empresa contratista Aramis y estos entienden el motivo, lo aceptan de común acuerdo y lo ponen en conocimiento del Departamento de Cultura y Educación un día antes de la celebración. Antes de comentar el expediente de resolución del contrato con la empresa Aramis, que inicié por haberse suspendido el concierto de Serrat de forma unilateral, hay que subrayar que ha sido este área, la de los conciertos, la única que no funcionó bien de todo el programa y la que más se resaltó en los medios de comunicación, destacándose menos el éxito del resto de las actividades. Como decía un prestigioso crítico musical de un medio escrito aragonés y cito textualmente: «¿cómo se explica que un artista número uno en el país, como es Luz Casal, que lleva semanas y semanas en los primeros puestos de las listas de ventas de discos y que recibe un apoyo exhaustivo de los medios de comunicación, tan apenas lleve a dos mil quinientas personas a su recital?, eso es inexplicable». En cualquier caso, es claro que todo se debió a la escasa y, todo hay que decirlo, inexplicable participación del público en los conciertos, más que a esa misma programación, la cual, días antes, había sido alabada por todos los críticos especializados, como puede comprobarse cotejando lo que los diferentes medios de comunicación dijeron en cada uno de los momentos. El público es la gran incógnita aunque, esta vez, la no asistencia coincide con la valoración que nos dio, en conversaciones posteriores, el delegado de la Sociedad General de Autores, quien señaló que se viene comprobando una tónica a la baja de un 30% de asistencia en los espectáculos en España, debido a diversas causas, entre ellas la crisis económica que hace mella en los bolsillos de los más jóvenes.

Y, ahora, paso a explicar el expediente de resolución del contrato que se inició el 6 de agosto, con la debida competencia que se me atribuye en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado, que hacía constar la no asistencia del grupo Zapato Veloz, cuya actuación estaba programada para el 11 de julio, y la suspensión del concierto de Serrat, como figura de nivel medio-alto, tal y como se indicaba en las condiciones del contrato.

La empresa contaba con diez días para presentar alegaciones a esta resolución; las presentó en ese plazo y estamos a la espera de que los servicios jurídicos remitan el informe escrito de lo que proceda, según las alegaciones presentadas. Verbalmente, ya me han informado que el incumplimiento del contrato por parte del contratista sigue estando claro y, ateniéndonos al artículo 53 de la Ley de Contratos del Estado, a la empresa le será incautada la fianza y deberá, además, indemnizar a la Administración por daños y perjuicios. La cantidad se hará definitiva, teniendo en cuenta los motivos que alegan.

El coste de los Festivales por parte de la empresa Aramis, remitiéndome a su informe escrito, supervisado por los técnicos de este Departamento, tuvo unos gastos que ascendieron a un total de veinte millones trescientas treinta y dos mil cuatrocientas treinta y dos pesetas. Como el contrato era de catorce millones novecientas setenta y cinco mil pesetas para la realización de los Festivales, el déficit

de Aramis asciende a cinco millones trescientas cincuenta y siete mil cuatrocientas treinta y dos pesetas. Por parte del Departamento de Cultura, los costes se reducen al refuerzo de publicidad que se consideró conveniente para la difusión de la actividad, puesto que la empresa Aramis se había limitado a los medios de comunicación patrocinadores del evento: *El Periódico de Aragón*, *Radio Zaragoza* y *Cadena Dial*. El contrato de banderolas por algunas calles de Zaragoza supuso un millón ciento sesenta y ocho mil cuatrocientas veinte pesetas, y el de los anuncios en la prensa aragonesa, entre los cuales está *Diario 16*, *Heraldo de Aragón*, *El Día*, *El Periódico de Aragón* y *ABC*, ascendieron a un millón quinientas sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete pesetas. Total: dos millones setecientas treinta y siete mil ochocientas sesenta y siete pesetas.

Ya para finalizar, no voy a insistir en lo que recalqué al inicio de esta comparecencia, sobre la filosofía y finalidad de los Festivales del Ebro, pero, a modo de balance, debo subrayar que hay voluntad expresa, por parte de las Comunidades Autónomas del Ebro, de seguir participando en estos Festivales; conocen el alcance que tuvieron las demostraciones folklóricas, los ciclos de conferencias, etcétera y están a la espera del programa del año que viene, que ya estamos diseñando.

Esta gran área de cultura, tradición y folklore, que se ha mostrado tan positiva, se reiterará con mayor participación y novedades. El espectáculo musical, con figuras del momento, se adecuará a las fechas y al gusto del público, pero intentaremos que lo programado no sea excesivo en cantidad sino en calidad. No obstante, y antes de terminar, me veo en la obligación de llamar a la coherencia y a la responsabilidad de todos los grupos políticos, para quienes la idea de los Festivales del Ebro, según declaraciones plasmadas en la prensa, era buena y brillante. Por ello, recalco de nuevo la voluntad de diálogo y participación con todos ellos, no sólo en este tema, sino en otros que son importantes para Aragón y para los aragoneses. Por tanto, subrayo que los Festivales del Ebro han dado este año un importante primer paso y continuaremos con el esfuerzo y dedicación necesarios para seguir potenciando esta actividad, tan bien acogida en las autonomías ribereñas del Ebro y por el público aragonés, que ha surgido desde Aragón y convierte a Zaragoza en algo más que el centro geográfico de la cuenca del Ebro.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias, señor Consejera. Comenzamos el turno de Portavoces. Tiene la palabra, señor Burriel.

El señor DIPUTADO (BURRIEL BORQUE): Gracias, señor Presidente.

En el fondo, querida Consejera, no hay nada más torpe en la vida, y desde luego más torpe en la política, que no reconocer las evidencias; «mantenella y no enmendalla», que decía, si no me equivoco, Quevedo o, quizás, Lope de Vega.

Los Festivales del Ebro —yo creo que estos son los hechos— padecieron con absoluta claridad y ha sido constatado en medios de comunicación y en cualquier otro círculo que ha atendido a su realización, escasez de público en sus actos centrales; un coste alto, superior, incluso, al que en principio se había dicho, a la vista de los datos que usted en este momento manifiesta; sustituciones en lo que se refiere a algunos de los actos; suspensión del más significativo; ausencia de participación; problemas de organi-

zación, incluso problemas de sonido hasta en los actos musicales, y, por lo que se ve también, anuncio de posibles acciones judiciales. A esto, yo creo que debe unirse el saber y el pensar que estos Festivales fueron concebidos, según anuncio de su Departamento a bombo y platillo, como uno de los actos estrella de la gestión cultural de la Diputación General de Aragón, una de las estrellas del firmamento de la actividad cultural de la Diputación General de Aragón. No se olvide tampoco que, al parecer, las profundas razones —usted las reiteraba ahora— fueron lazos de unión, comunicación y cultura, participación y presencia de las comunidades ribereñas y no, desde luego, la política del talonario, como ahora se le viene llamando. Todo ello o, fundamentalmente, la mayor parte de ello brilló por su ausencia. Y yo creo que se llegará a la rápida conclusión, sencilla y rápida, de que, fundamentalmente y en sus aspectos centrales, los Festivales del Ebro fueron un manifiesto fracaso.

Usted nos ha sorprendido —a mí, desde luego, me ha dejado atónito— al señalar que la razón del fracaso de alguno de los actos de los Festivales del Ebro fue el público de Aragón que, no se sabe muy bien por qué, pero desde luego por razones inexplicables, porque todo estaba perfectamente preparado y estaba perfectamente hecho, faltó a las actividades que se desarrollaron.

Pero, déjeme que siga. Yo creo que, si no un fracaso anunciado, los Festivales del Ebro sí que fue desde su origen, usted lo sabe, una programación cuestionada. En concreto, este humilde Portavoz de Grupo Parlamentario, tanto serían así las cosas, que antes incluso de que los Festivales fuesen adjudicados, le formuló una pregunta, que usted recordará perfectamente, para que nos explicase qué sentir, qué contenido iba a tener la programación prevista, qué criterios políticos se habían barajado, por qué esos criterios políticos se habían puesto en funcionamiento y cómo iban a ser los Festivales del Ebro. Y no era una pregunta que se hiciese por casualidad. La contestación de usted, que yo tengo por aquí, por escrito, desde luego es sintomática de lo que después ocurrió, cuando nos señala que lo que quieren los Festivales del Ebro es llenar un vacío de comunicación entre Comunidades Autónomas, llamar la atención de los ciudadanos sobre lo que supone vivir, compartir una misma cuenca fluvial. Yo preguntaría a cualquiera, incluso a los asistentes a esos actos masivos que usted señalaba, si encontraron por algún sitio el cumplimiento de estos objetivos que estaban en la programación, al parecer, de fondo y de partida de los propios Festivales del Ebro.

Yo le aseguro que no tengo ninguna dote de profeta —ya me gustaría, aunque sólo fuera por saber qué puede pasar en situaciones de mi propia formación política—, pero, desde luego, yo creo que era fácil deducir, bastante fácil deducir las consecuencias que, después, todos hemos tenido ocasión de ver.

¿Quién es el que está en contra de los Festivales del Ebro? Yo creo que nadie, desde luego no estamos en contra nosotros, pero no se engañe usted: las ideas mal realizadas no existen, existen las ideas que se realizan mal y ya decían los Santos Padres que el infierno está lleno de buenas intenciones.

Yo creo que resulta obvio que en estos Festivales no ha habido coordinación de actuaciones, ni criterios políticos con los cuales esos Festivales se han llevado adelante y esto resulta evidente. Se ha dejado en manos de unos pliegos técnicos la propia realización y el contenido final de los Festivales. Usted ha señalado, al comienzo de su intervención, que tuvo contactos iniciales con todas las Comunida-

des Autónomas ribereñas. ¿Qué tipo de contactos son los que tuvo? ¿Qué programación común se estableció? ¿Qué criterio se compartía a la hora de preparar estos Festivales? ¿Qué ideas son las que, después, llevaban a la programación de unos actos y no de otros? Eso es, en todo caso, lo que define el contenido, en el principio y en el final, de lo que tienen que ser los Festivales; eso no nos lo ha explicado usted. Eso no existía, no existía porque, finalmente, la única decisión del Departamento, la única decisión del Gobierno de Aragón fue un pliego técnico que se publica y al que acuden una serie de empresas..., exclusivamente una, para realizar unos actos, que es la propia empresa que acude al concurso quien diseña y programa. Es decir, los Festivales no tienen un sentido político, no tienen un sentido en el más amplio sentido de la palabra, no tienen unos criterios con los cuales, después, se van a realizar. Hay falta de coordinación, no hay una coordinación apta y estable, como sería necesario en una programación que, además, se presenta —y usted lo ha señalado al principio de su intervención— que estaba en el origen, incluso, de la política cultural que se plantea su Departamento. Es extrañísimo que la primera noticia que tuvimos de los Festivales del Ebro fue muy posterior y no en las comparecencias sucesivas, al menos dos, que usted tuvo en esta misma Comisión para explicar la política de su Departamento. Si esto era una actividad central de esa política, lo menos que podía haber ocurrido es que aquí, en esta Comisión, nos hubiese explicado que esto existía y que, después, se iba a poner en funcionamiento y cómo se iba a poner.

Yo creo, además, que hubo una programación muy poco estudiada y, como he señalado, una falta de criterios serios. Da la impresión de querer borrar no se sabe muy bien qué, ésa es la impresión que da y, desde luego, con un acto o con actos cargados de rimbombancia, de propaganda, en el nombre de lujo en la presentación y, después, así fue.

Yo creo que lo correcto, porque es lo que permite sacar enseñanzas, lo que permite preparar para el futuro unos supuestos Festivales del Ebro con otra programación, con otro contenido, con otro sentido y, finalmente, con otro éxito, lo que convendría y lo que sería preciso es que se reconociese este fracaso; independientemente de que en algunas de las programaciones aisladas hubiese habido una afluencia de público más o menos importante, en su conjunto y en su contenido, los Festivales del Ebro fueron un serio fracaso de la política cultural que se ha diseñado desde el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón. Y es que esto es algo que está tan claramente en la calle, tan claramente en los medios de comunicación, que lo que no vale es echarle la culpa a los medios de comunicación o a la calle por la incompreensión que tienen de cómo se realizaron estos Festivales o echarle la culpa finalmente, que es lo que usted ha hecho hoy aquí, al público de Zaragoza, a las gentes de Zaragoza que, inexplicablemente, a pesar de que estaba todo muy bien organizado, a pesar de que la programación era correcta, a pesar de que la propaganda se había hecho como Dios manda y como las leyes ordenan, no funcionó y la gente no acabó bien.

Yo creo que es una mala consejera —no me estoy refiriendo ahora a su persona—, creo que es un mal consejo el no atender los hechos con la evidencia con la que los hechos, posteriormente, se manifiestan. Acéptese, acéptese, desde luego, ésa es nuestra opinión: los Festivales del Ebro cayeron por su base, desde su origen y desde su comienzo. Era difícilmente pensable que tuviesen otro resultado que

el que acabaron teniendo, después de cómo se estuvieron programando las cosas. Porque desde este reconocimiento es desde el que se podrá, como decía hace un momento, programar y preparar las actuaciones de fondo. Yo esperaba que, hoy, usted reconociera en esta Comisión los hechos tan claros como son y no que los justificase y que, incluso, su balance final, por lo que se deduce de sus palabras, fuese altamente satisfactorio.

Yo, a pesar de todo, sigo teniendo varias cosas oscuras —con esto terminaría—, que me interesaría que usted completase, en la medida de lo posible. Yo le he hecho una pregunta, usted sabe muy bien que tendríamos que ver —salvo que aquí se respondiese, en cuyo caso el mantenerla en el Pleno del próximo jueves no tendría demasiado objeto y no la he hecho por casualidad—, que nos indicase los costos del festival. Usted ha dado cifras, incluyendo los costos de programación, porque ahora resulta, y no se da tampoco ninguna explicación, excepto el tratar de reforzar la publicidad, que no solamente costaron los quince millones de pesetas que en el pliego de condiciones se recogía como cifra máxima de los Festivales, sino que, además, la Diputación General de Aragón pagó en publicidad dos millones setecientos mil pesetas. Es decir, los Festivales, con el resultado que hemos visto, costaron a las arcas públicas diecisiete millones setecientos treinta y siete mil pesetas. Y, además, a los que los llevaron adelante, al parecer, les costó esto más cinco o seis millones de pesetas. Imagínese usted lo que se puede hacer en actividades culturales —termino enseguida, señor Presidente— con cifras como las que estamos manejando.

En todo caso, me gustaría que precisase exactamente cuánto le han costado a la Diputación General de Aragón los Festivales del Ebro; cuánto, en todo caso, a través de ese expediente que se ha abierto a la empresa Aramis, se va a recuperar o se va a retener de la fianza; en definitiva, cuáles son las cifras exactas. Me interesaría también saber si va a haber —usted lo ha dicho— en los nuevos festivales que se programan una participación real del resto de Comunidades Autónomas de la cuenca del Ebro, una participación efectiva, es decir, una presencia en la programación, en la realización, en la concepción y en la fijación de los criterios, y, desde luego, también en la participación en lo que vaya a ser el resultado final del coste de los festivales. Nos gustaría saber si eso va a seguir ocurriendo, si va a ocurrir. Y, en todo caso, lo que sobre todo nos importaría es saber si va a haber, por parte de su Consejería, una revisión en cuanto a los contenidos con los que se piensan programar en el futuro estos festivales.

Como el señor Presidente me llama la atención porque estoy, al parecer, superando el tiempo, yo termino. Pero quiero dejar constancia de que la explicación que nos ha dado en esta comisión, lejos de satisfacer la curiosidad que teníamos por conocer la valoración que se hace desde el Departamento, lo que hace es, incluso, olvidar y no reconocer aspectos tan evidentes y tan claros como los que hemos comentado y que creo que están en conocimiento de público de Aragón que tuvo la oportunidad de ver cómo fracasaban estos festivales desde su origen.

Muchas gracias, señora Consejera.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Señora Consejera, ¿desea contestar uno a uno?

La señora CONSEJERA de Cultura y Educación (BLASCO NOGUES): Si no le importa, contestaré en bloque, por-

que he mandado que me trajeran los datos, que usted me solicitaba específicamente, de la pregunta del jueves.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Gomáriz.

El señor DIPUTADO (GOMARIZ GARCIA): Estamos ante un hecho claro, relativo a los Festivales del Ebro. Yo tengo que agradecer, en primer lugar, la exposición de la señora Consejera que, desde luego, con independencia de las interpretaciones que cada uno pueda hacer, hay que reconocer que ha sido clara y precisa, ha sido expuesta aquí en sus elementos esenciales, para la interpretación que los distintos grupos políticos quieran hacer de ella.

La valoración que yo tengo que hacer, relativa a su exposición y teniendo en cuenta que son los primeros Festivales del Ebro, una primera experiencia que trata de armonizar aspectos de la Comunidad Aragonesa, vinculados también con otras Comunidades, ya en sí la idea es buena. La idea es para conservarla, modificarla, arreglarla, prepararla en aquellas cuestiones que no haya podido obtener un éxito rotundo. He oído la palabra fracaso y hasta incluso admitiendo que estos festivales hubieran sido un fracaso, admitiéndolo, que yo no lo admito, pero, bueno, admitiéndolo, se ha de reconocer que es un punto de partida, un punto de partida y una experiencia nueva, experiencia de la cual podemos deducir efectos y podemos mejorar esta idea para un próximo año. Si cada Grupo hubiera organizado los Festivales del Ebro no sé lo que hubiera hecho, pero, de facto, las cuestiones han sido como son: se han hecho los festivales, hay unos resultados, ha habido una serie de cuestiones que se han interrelacionado y ahí están.

Yo distingo en su exposición aquellos aspectos que son cuantitativos y aquellos que son cualitativos respecto a los Festivales del Ebro. En cuanto a lo cuantitativo, hay una justificación del gasto, puesto que es una llamada a la cultura de un pueblo unido, donde diversas empresas han actuado, donde diversos productos se han expuesto, donde nuestro *leiv motiv*, nuestro modo de ser, nuestras peculiaridades se han relacionado con las de otras Comunidades Autónomas; esto es algo digno de resaltar. Con las cuestiones culturales ocurre siempre lo siguiente: nunca las tocamos; vemos aspectos, observamos, oímos, pero no es algo tangible, no es algo material en lo cual veamos un crecimiento. La cultura está basada en ideas y esas ideas son las que han sido expuestas en estos festivales, en torno a una idea común que es resaltar aquello que es propio de nuestra Comunidad Autónoma. Y aquí es donde entramos en los aspectos cualitativos, lo que significa vinculación de los aragoneses en sí en diversos actos, con más o menos afluencia; no midamos esto como pueda medirse un litro de aceite, con exactitud. Ha habido una primera llamada al pueblo aragonés para resaltar ese marco geográfico, donde retazos históricos se han puesto de manifiesto en torno al Ebro.

Finalmente, decir que en un gran festival como éste, dada su magnitud, sería utópico pensar que todo iba a salir perfecto. Lógicamente, habrá habido aspectos menos destacados que otros, pero es un primer camino donde se ha puesto de manifiesto una participación. A algunos les puede parecer que esa participación ha sido poca, pero para otros muchos basta con que haya habido participación, basta con que haya habido un primer paso. En ese sentido yo quiero agradecerle, señora Consejera, su exposición, reiterando lo

que he dicho antes, y animarla para que aquellos aspectos que puedan ser mejorables, se mejoren en el próximo año. Gracias.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Gracias, señor Gomáriz. Siguiendo el turno, tiene la palabra el señor Caudevilla.

El señor DIPUTADO (CAUDEVILLA ARREGUI): Gracias, señor Presidente.

Comparece hoy la Consejera de Cultura, a instancias de los Grupos de la oposición, para explicar los Festivales del Ebro. Ya de entrada hemos de suponer que no han salido redondos, que algo ha fallado. Me extrañan las palabras del señor Burriel; en la exposición de la Consejera se ha dicho claramente que ha habido actos que han salido bien y ha habido actos en los que el fracaso de público ha sido claro, por lo que no ha dicho que los festivales hayan sido, todos ellos y en su conjunto, un rotundo éxito. Yo, por lo menos, así lo he entendido.

He entendido también que la idea primitiva de los Festivales del Ebro fue concebirlas como elemento dinamizador de actividades entre las Comunidades Autónomas ribereñas, para que en Zaragoza se constituyera una especie de escaparate, de muestra de las distintas culturas específicas autóctonas que, con un sustrato común, se han ido desarrollando desde tiempos remotos a lo largo de todo el eje del Ebro. Y con esta idea, el Partido Aragonés comulgó desde el primer día, apoyó a la Consejera y apoyó la convocatoria de los Festivales del Ebro. Si, además, se realizaban en Zaragoza de forma periódica —en principio se pensó que podría ser anualmente—, incluso desplazando alguna actividad, como muestra de ese deseo de participación intercomunidades, nos pareció oportuna la idea, la apoyamos y la seguimos apoyando, al margen de que analicemos, rapidísimamente, lo que ha sucedido con estos festivales y lo ha dicho ya la Consejera.

Hubo ciclos de conferencias, hubo actividades en el Ebro, hubo encuentros de folklore intercomunidades que fueron un éxito de público. Sin embargo, los espectáculos en la plaza de toros fueron un fracaso porque falló el elemento imprescindible: la participación de público.

El analizar ahora a qué se debe y por qué... Supongo que se deberá a múltiples causas y los expertos sabrán decirlo, aunque en esas críticas a que se ha hecho alusión y que yo leí con interés durante el desarrollo de los festivales, pocas veces hubo una voz valiente que dijera: «ésta es la causa». ¿Que hubo fallos de organización?, seguro; ¿que las fechas no eran adecuadas porque había fiestas en Pamplona, en Teruel?... Todo es interpretable, hasta podemos pensar que la responsable de que no fuera el público es la Consejera de Cultura.

En definitiva, cierto es que Luz Casal llevó a dos mil personas cuando se preveían seis mil, pues es difícil. Pero yo creo que todo esto es lo de menos porque, aunque los actos punteros en los que se pensó, más que nada el primer año, como plataforma de lanzamiento de unos festivales que se pretende que sean lo que en principio se pensó, aunque no fuera más que como esa plataforma de lanzamiento, con esa serie de actos populares en la plaza de toros, aunque hubieran sido un éxito, aunque hubiera habido entradas subvencionadas y hubieran salido a buen precio o gratis y se hubiera llenado, aunque se hubiera llevado a un Julio Iglesias a mitad de precio y hubiera habido diez mil personas en el coso taurino, tendríamos que estar aquí dis-

cutiendo y seguro que la oposición —y estaría en su obligación de hacerlo— estaría discutiendo si los festivales habían estado bien planteados o no y si se había cumplido la idea primitiva o no. Este es el tema y ésta es la cuestión. Yo creo que, para ser los primeros festivales, no se podía esperar más. Sucedió en parte lo que debía suceder y lo que deberá suceder al año que viene, lógicamente, mejorado.

Yo no me atrevo a hacer análisis y sugerir a la Consejera rectificaciones en su programación; en el Departamento tiene técnicos y ellos mismos sacarán las consecuencias adecuadas, después de estudiar lo que ha sucedido en el desarrollo de los festivales de este año. Pero estoy absolutamente convencido de que si, partiendo de la idea primitiva, de esa primera idea, se encargan a los técnicos adecuados, se fomenta verdaderamente la comunicación entre instituciones y entre comunidades, si se deja, luego, en manos de alguien que entienda de estos acontecimientos, si no se piensa tanto en espectáculos masivos al aire libre y sí en alguno más en local cerrado y otro tipo de actividad... Yo creo que deben tener su diagnóstico, estoy seguro de que lo tienen y de que deberán tomar medidas y, al año que viene, por estas fechas, otra vez estaremos hablando de los Festivales del Ebro, unos para decir que no han sido lo que se esperaba, que ha vuelto a fallar otro tipo de gestión, que ha fallado la empresa, pero, en definitiva, si al año que vienen se ha conseguido mejorar el presente, partiendo de la idea primitiva, cambiando lo que necesariamente es cambiante, yo estoy seguro de que el primer año, la primera muestra de los festivales habrá sido un eslabón más en algo que no tiene por qué acertarse de lleno en su primera edición, pero que puede ser el primer eslabón de una cadena de buenos festivales, mejorables cada año y cada año sacando sus defectos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias, señor Caudevilla. ¿Señora de la Vega?

La señora DIPUTADA (DE LA VEGA CEBRIAN): Muchas gracias.

Al Grupo Socialista y al Grupo de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida nos hubiera gustado mucho que hubiera comparecido en el mes junio, que es cuando le pedimos que usted estuviera aquí; le pedimos que usted estuviera aquí antes de que se realizaran los Festivales del Ebro, se lo pedimos inmediatamente que salió la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón», porque nosotros sí que le habíamos escuchado a usted, en la comparecencia que hizo para presentar los Presupuestos, lo que había dicho de los Festivales del Ebro —que sí que dijo—, que quiero leer textualmente: «Mediante la institución de los Festivales del Ebro —era la actividad externa que usted proponía—, como actividad sustantiva en el ámbito cultural nacional, para potenciar el nombre de Aragón y fomentar la cultura surgida alrededor del Ebro, así como para promover el intercambio del folklore nacional e internacional». Eso decía usted.

En el momento en que usted saca la convocatoria, ya nos empezamos a temer que una cosa es lo que nos dijo, una cosa es la idea, brillantemente expuesta — aunque sea tan breve, pero no está mal expuesta—, y otra cosa es cómo la realiza. Entendemos que la realiza deprisa, clandestinamente —algo que hace con cierta frecuencia, en determinados temas de la cultura— y nos hace sospechar que

no está intentando coordinarse con el resto de las instituciones, no solamente de otras Comunidades, sino con las propias instituciones aragonesas, para que colaboren en una idea que es buena, como otras ideas que copia y que, luego, no sabe realizar correctamente.

Por eso queríamos que compareciera, que compareciera en junio, como una buena estudiante, pero comparece en septiembre, cuando ha sido un fracaso, como ya nos imaginábamos. Porque, entre otras cosas, usted adjudicó los Festivales del Ebro con un pliego de cláusulas que, en fin, todavía estamos más sorprendidos después de lo que hemos escuchado hoy. Porque el pliego está aquí, yo no me lo invento; tengo que leerle un texto también, porque creo que los textos son muy claros para comprender, dice: «La publicidad de todas las actividades, tanto gráfica como en los medios de difusión, que previamente deberá ser aprobada por el Departamento de Cultura y Educación», esto en el epígrafe cuatro, «Compromisos y derechos de la empresa adjudicataria». Y nos acabamos de enterar de que la Diputación General de Aragón ha pagado dos millones setecientas mil pesetas en algo que estaba en el compromiso y era obligación de la empresa adjudicataria. Todavía más grave.

Pero todavía hay cosas más graves en las actividades paralelas, por ejemplo, en debates, conferencias, concursos —debates no hemos visto ninguno—, pero es que, al adjudicárselo usted a una empresa privada, clandestinamente también desapareció el concierto de Juan Manuel Serrat y, mire usted, no sabe por qué desapareció el concierto de Juan Manuel Serrat. Y como usted hizo un pliego de asistencia técnica, craso error, por eso le pedimos que compareciera en junio, porque si tenía problemas no sé lo que iba a suceder, y ha tenido problemas y no sabemos lo que va a suceder. Y usted ponía unas fechas determinadas para los festivales... De acuerdo con esto, de acuerdo con las condiciones que usted ponía, nos gustaría saber, dada la forma de pago en el pliego de cláusulas administrativas, porque éste es un pliego de asistencia técnica, de estudios, no de realización de actividades culturales y lo que hacía la empresa no era un estudio, sino una actividad cultural. Bueno, usted decía que el 50% se pagaría a la presentación del programa definitivo que preceptivamente irá acompañado de los precontratos de las actividades concertadas, una vez conformadas con el Departamento de Cultura y Educación.

A mí me gustaría saber, por los plazos, cuándo pagó usted el 50%; si cuando pagó el 50% ya sabía que no venía Bob Dylan, si cuando pagó el 50% ya sabía que no venía Zapato Veloz. A mí me gustaría saber... Fíjese bien: «en el caso de por causas ajenas al órgano contratante no se realizaran las actividades contratadas, la empresa adjudicataria procederá a la devolución íntegra del importe del 50% percibido —Bob Dylan no vino, Zapato Veloz tampoco— y el 50% restante se abonará a la finalización de la actividad contratada, mediante la previa aceptación y conformidad del Departamento contratante». ¿Usted ha pagado todo eso porque no ha venido Juan Manuel Serrat? Y esto es lo que ponía en la forma de pago que usted hacía.

Si esto fallaba —así viene en las cláusulas que se han firmado, y el fallo sólo viene por retraso en el estudio y no en la no actividad—, ¿en qué situación está ahora mismo lo que usted ha pagado a Aramis?, ¿cuándo pagó el primer 50%?, y, ¿cuándo pagó el 50% restante? Porque, ya le digo, la clandestinidad es muy mala consejera y las malas lenguas dicen cosas que nosotros no queremos creer. Por lo tanto,

queremos saber cuándo pagó usted todo eso. Pero es más, queremos saber por qué pagó usted dos millones setecientos mil para una cosa que tenía que haber hecho la empresa adjudicataria, que es, fundamentalmente, toda la publicidad, y lo dice textualmente, como he dicho, en el compromiso.

Por eso queríamos que usted hubiera venido en junio, porque la idea nos parece buena, sí señora, nos parece una buena idea, pero para hacerla bien, no para hacer una chapuza que ha sido un fracaso, una chapuza de gestión y una chapuza de realización. Porque, mire, claro que ha habido problemas técnicos como le decía el Portavoz de Izquierda Unida, claro que sí: hubo un concierto, el de música popular, que terminó a las cuatro y media, y creo que les echaron, y de ahí viene el problema de que las personas que viven en la zona han puesto queja y no sé si les han llevado a ustedes a los tribunales. Pero es más, este concierto empezó una hora tarde; luego sí que ha habido problemas.

Pero, como le decía, la idea nos parecía buena, una idea para coordinar con otras instituciones. ¿Por qué no coordina usted con las Comunidades Autónomas ribereñas?, porque, ¿qué ha coordinado con ellas?, ¿le han dado dinero? Lo que usted ha perdido, ¿han colaborado en eso?, ¿qué han puesto las otras Comunidades?, ¿han llegado a algún protocolo de acuerdo para el futuro? Esa es la tercera pregunta que le hago: ¿han llegado a algún acuerdo para el futuro? La idea era buena, ¿por qué no la coordinó con el Ayuntamiento de Zaragoza, con las diputaciones, ¿por qué no? El rincón Goya tiene una media de mil personas, no ha podido hacer actividades, costaban cinco millones. Usted no ha coordinado. ¿Qué quería?, ¿quería el cheque de talonario y pagar usted? ¿Por qué no lo coordina? ¿Por qué no hace un verdadero turismo cultural con los Festivales del Ebro, que eso es lo que hace falta?

En las cláusulas, usted ha hablado de «esponsorización», fundamental para el desarrollo de la cultura. ¿Qué «esponsorización» ha tenido la empresa privada en sus festivales?, porque decía: «La promoción de posible mecenazgo-patrocinio de las actividades que deberá ser previamente comunicada al órgano contratado». ¿Dónde ha estado esa «esponsorización»? Eso es hacer turismo cultural, coordinación, buscar una «esponsorización» de la empresa privada, buscar lugares importantes para poderlo hacer, lugares que sean una clave en lo que es la tradición, en lo que es el origen y en lo que puede ser el futuro de la cultura en torno al Ebro.

Porque, fíjese, usted decía que fueran sustantivos en el ámbito cultural nacional. ¡Por Dios!, eso que nos ha contado que hicieron, que es un éxito, ¿cree que es sustantivo en el ámbito de la cultura nacional?, si parecen unas fiestas de pueblo, pero de pueblo pequeño. ¿Se ha dado cuenta? ¿Eso puede ser, todo eso que nos ha contado que se celebraba, sustantivo en la cultura nacional?, ¿así atraemos a los aragoneses a pasearse por las riberas del Ebro? ¿Cree, de verdad, que eso es sustantivo en el ámbito de la cultura nacional?

Por lo tanto, sí, de acuerdo, pero bien realizado; de acuerdo, pero bien coordinado. Su buque insignia se le ha hundido y se le van a hundir otros más. ¿Por qué se le van a hundir? Vuelvo a lo primero: usted está acostumbrada a hacer las cosas clandestinamente; clandestinamente nos presentó los festivales del Ebro en un BOA, deprisa y corriendo, para celebrarlos la primera quincena de julio. Yo no sé si le ha dado tiempo, siquiera, a que se cumplieran todos los plazos administrativos desde el 15 de mayo al 15 de julio; es otro tema. Otra pregunta: ¿ha cumplido todos

los plazos administrativos de la legalidad?, porque creo que no, no le han dado tiempo. Estamos cansados de su clandestinidad.

Le voy a poner otro ejemplo de su clandestinidad, cuando usted ha terminado diciendo: «yo hago una llamada al diálogo, al consenso, al acuerdo, a la negociación». Mire, el Partido Socialista le ha preguntado, a través de la Mesa de las Cortes, que nos diera el anteproyecto que usted estaba estudiando sobre el Instituto Aragonés de la Cultura, idea del Partido Socialista en su programa electoral. El 3 de julio, después de la segunda queja, el Consejero de Presidencia le contesta al Presidente de las Cortes que no tiene este anteproyecto; yo consigo este anteproyecto —usted no me lo da, porque el Consejero de Presidencia me dice que no lo tiene— y usted tiene un anteproyecto que está firmado el 10 de febrero de 1992. Usted no me lo ha dado; yo consigo este proyecto clandestinamente. El Partido Socialista tiene su anteproyecto, su propuesta cultural de alternativa de política cultural, que es ésta, realizada desde otoño...

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Señora de la Vega, perdón, cíñase a lo que son los Festivales del Ebro, que es el tema de la comparecencia.

La señora DIPUTADA (DE LA VEGA CEBRIAN): No, pero es que al final ha hecho una llamada al diálogo, al consenso y al acuerdo, y por eso quiero decir esto.

Concluyo. Lo tiene realizado desde el otoño, está esperando su propuesta para que haya diálogo y consenso. Su propuesta no llega, como su propuesta no llega, al Partido Socialista no le va a caber otra alternativa que hacer las cosas como se tienen que hacer, porque estábamos esperando que usted fuera capaz de hacer lo que ha hecho su Consejero, el de Presidencia, y es llevar una Comunicación a las Cortes sobre un proyecto —ordenación del territorio, comarcalización—, que hubiera una resolución tras esa comunicación y, tras las resoluciones, ha habido una ley. Estábamos esperando a que usted dijera lo mismo, pero no señora: usted hace unos estatutos, que es el proceso final. Lo primero que tenía que haber hecho son las directrices políticas, el acuerdo político y, al final, los estatutos. Usted lo hace al revés. ¿Cree que puede haber consenso en los estatutos si ha sido incapaz de llevar a las Cortes lo que tenía que haber llevado y otros miembros del Gobierno han llevado?

Por eso nosotros le anunciamos que le vamos a hacer mañana una Interpelación sobre este tema, en el lugar donde tienen que hacerse, que es en las Cortes, porque usted no puede hurtar a los representantes del pueblo aragonés la discusión política de lo que va a ser la política cultural en esta Comunidad Autónoma. Por eso, mañana mismo le vamos a hacer la interpelación, porque eso es no hacer política clandestina.

Y, por último, en torno a su política clandestina, le voy a preguntar —la última pregunta—: el cese del Director General de Acción Cultural, ¿se debe a los Festivales del Ebro? Y, por cierto, ¿tiene categoría de Director General también llevando las casas regionales?, que se lo han vuelto a quitar a usted de su Departamento, ¿se debe a eso? Es la última pregunta. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Señora de la Vega, no tiene nada que ver esto. Tiene la palabra, señora Consejera.

La señora CONSEJERA de Cultura y Educación (BLASCO NOGUES): Si les parece, comenzaré contestando a alguna de las notas —y, si acaso me he olvidado de algo, podemos seguir— de don Adolfo Burriel. Desde luego, los puntos que él dice, que debo reconocer que ha habido escasez de público, ya he dicho en algunas actuaciones, así lo he reconocido, en actuaciones musicales. Lo que pasa es que ustedes están viendo los Festivales del Ebro exclusivamente en la plaza de toros, con unas actuaciones musicales que eran uno de los sectores dentro del programa general que se ha desarrollado durante todos esos días. Yo pienso que tienen que abrir sus miras y ver la cultura no solamente como actos musicales, sino también como todo el desarrollo, tanto del tema gastronómico, como de conferencias, como el tema de desarrollo que se llevó a cabo mediante empresas, como ya he dicho, más luego toda la demostración folklórica. Desde luego, siempre es muy fácil ceñirse a lo que ha tenido escaso público que, por cierto, ya al final decía usted que yo echo la culpa a los medios de comunicación y al público por no asistir. ¡Hombre!, yo solamente digo que es inexplicable y que no se lo explica nadie, no se lo explica nadie. Hacía pocos días había estado en Calatayud Luz Casal y también estaba la sorpresa de que había poco público, y valía la entrada el doble de lo que costó aquí, en Zaragoza. Usted dice que el costo ha sido muy alto, quince millones más dos millones y pico de publicidad; luego también entraré a hablar del tema de los dos millones y pico de publicidad, pero hay que reconocer que los quince millones... y usted hace una valoración de que solo cuesta ocho millones traer a Luz Casal, más luego lo que costaba Bob Dylan, etcétera. La valoración total de lo que costaban los Festivales del Ebro era alrededor de los sesenta millones; quince millones es lo que aportaba la Diputación General y la empresa debía buscar, como buscó, patrocinadores y «esponsors»: *El Periódico*, Cadena Dial, Radio Zaragoza. Yo creo que con quince millones, y dando la posibilidad de unos abonos de cinco actuaciones por cinco mil pesetas, salía a mil pesetas la actuación.

Yo no echo la culpa —y por supuesto no la pienso echar— al público de Zaragoza; ya saben que es al revés, el público de Zaragoza es de las localidades más exquisitas y que más calidad pide siempre, y es verdad. Los medios de comunicación reflejaron que la programación que se presentaba era buena, ¿que a lo mejor no eran las fechas idóneas?, de acuerdo, también lo he dicho, aquí ha habido portavoces que lo han dicho —la Vaquilla, sanfermines—, bueno, también tenemos posibilidad de volverlo a revisar en las próximas ediciones, también les he abierto al diálogo y a la participación.

También aquí se ha oído que por qué no comparecí en su momento. También ustedes me podían haber pedido la comparecencia días antes y, si lo hicieron el día 15 de junio, sabían que yo me podía acoger a los plazos en tema de las Cortes. O sea, señora de la Vega, en lugar de hacerla el 15 —la confusión fue suya—, haberla hecho el 14, que yo me hubiera ajustado a los plazos, porque, como bien me preguntaba hace poco un medio de comunicación: ¿usted va a comparecer?, por supuesto, por supuesto que voy a comparecer, cada vez que me llame la Comisión de Cultura de las Cortes; estoy deseando venir a informar. Y que conste que es la primera vez que vengo a informar por solicitud de la Comisión de Cultura a lo largo de un año; también hay que decirlo.

Había también un tema que hablaba sobre que hemos dejado la programación en manos de la prensa privada, a

través de un pliego. Yo debo decir aquí que en el pliego de condiciones también ponía que iba a ser supervisado continuamente por los técnicos del Departamento y pienso que no tengo por qué dudar de mis funcionarios, de los técnicos del Departamento de Cultura. La mesa de contratación estaba formada por los técnicos de Cultura, funcionarios todos ellos, fueron ellos los que elaboraron el pliego de condiciones. Y oí en su momento denunciar también, en unas declaraciones de política demagógica, que dije en su momento, que decían: ¿qué pasa?, ¿la Consejera también tiene que hacer el pliego de condiciones?, entonces, ¿es que les sobran todos los funcionarios a los políticos? Porque, en el momento en que ya se lleva una idea, los festivales tienen que seguir adelante, el pliego de condiciones, yo pienso que hay una Secretaría General y una Asesoría Jurídica, que deben ser las que pongan en marcha administrativamente todos los temas administrativos; por supuesto, a la hora del pliego de condiciones.

¿Contactos con las Comunidades Autónomas? Claro que se llevaron a cabo, verbalmente y personalmente con el Consejero vasco, con el de Castilla, con el de la Rioja, con el de Cantabria, en diferentes reuniones en que coincidíamos, que hablamos del camino de Santiago. Y en Cataluña también estuve hablando con el Consejero personalmente, cuando estuve visitando el Archivo de la Corona precisamente, tuve la posibilidad de estar con él hablando también del tema de los Festivales del Ebro. Aparte, no solamente es personal y verbalmente, sino que tengo correspondencia con ellos y, últimamente, me han enviado felicitando por los Festivales del Ebro y diciendo también, de cara al próximo año, que quieren participar.

Dice, programación poco estudiada. Bueno, la empresa presentó su programación y la mesa de contratación la supervisó. Técnicos en cultura existen en el Departamento de Cultura, yo me tengo que fiar de ellos y yo, por supuesto, me niego a decir qué cantante debe venir por si me gusta o no me gusta, porque esa programación la haría para mí. Yo creo que estaba previsto que los técnicos de Cultura debían supervisar lo que era la programación y así se llevó a cabo. Debo decir que no rectificué absolutamente nada de lo que aprobó la Comisión o la Mesa de contratación.

Pasando, si les parece, a otro... ¡Ah!, bueno, el tema de las preguntas. El coste económico que me decía, creo que ya lo he expuesto, pero debo decir que el coste básico de los festivales del Ebro fue el de la adjudicación del contrato, que supuso catorce millones novecientos setenta y cinco mil pesetas, y, además, el Departamento de Cultura decidió reforzar la publicidad que creyó conveniente para el desarrollo de estas actividades, puesto que la empresa contratista, como he dicho antes, hizo la publicidad en medios de comunicación *El Periódico*, Radio Zaragoza y Cadena Dial. La contratación de banderolas por algunas calles céntricas supuso un millón ciento sesenta y ocho mil cuatrocientas veinte pesetas, y los anuncios en prensa aragonesa que ya he citado antes ascendieron a un millón quinientas sesenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas; un total en publicidad de dos millones setecientos treinta y siete mil ochocientos setenta y siete pesetas que, sumado a la cantidad anterior, supone diecisiete millones setecientos doce mil ochocientos setenta y siete pesetas. Aquí debo decir que, aunque en el pliego de condiciones aparecía que se debía contemplar la publicidad, etcétera, etcétera, cuando la empresa hace su oferta o su programación, aparece específicamente este tipo de publicidad. La mesa de contratación lo admitió como bueno y es por ello que, posterior-

mente, para reforzar la primera edición de Festivales del Ebro, y además en algunas actividades que creíamos que había que incidir, que eran importantes, entre ellas puedo decir que se mandó publicidad a los medios de comunicación para la muestra gastronómica, que se llevó a cabo en El Cachirulo, cuando se hacía la presentación de un vídeo que se había realizado con el taller ocupacional El Picarral, en el cual se había llegado a un acuerdo por el que los beneficios de la venta del vídeo —y así se está produciendo— serían exclusivamente para ese taller ocupacional del Picarral, que creo que todos conocemos y están haciendo una labor social estupenda, y creo que con ello facilitábamos el que puedan obtener unos ingresos. Recuerdo que fue precisamente en esta degustación donde apostamos o pusimos los anuncios, y en el tema de las banderolas que era para reforzar el tema de Festivales del Ebro, como decía antes.

No sé si le he contestado a la pregunta que me había hecho en las Cortes pero, bueno, es lo mismo que le contestaré el jueves, en el caso de que me vuelva a preguntar, porque exclusivamente me decía la valoración o la cantidad que hemos pagado en publicidad y cuánto nos ha costado.

Creo que al Partido Aragonés y al Partido Popular no hace falta contestarles. Sí que recojo la sugerencia de que, de cara al año que viene se puede mejorar. Creo que tenemos también derecho a equivocarnos, entre comillas, somos humanos y estamos abiertos, realmente, a hacerlo lo mejor posible. Siempre he dicho que los Festivales del Ebro, como cualquier otra cosa, son un tema mejorable y en ello creo que debemos trabajar todos.

A la portavoz del Grupo Socialista quiero decirle que no he contado la de veces que ha hablado de la palabra clandestino. De verdad le digo que no sé qué significa clandestino, usted no sé, debe estar en un Partido que lo debe utilizar mucho, porque la verdad es que el contenido lo suele decir muchas veces. Y la verdad es que me gustaría que diera datos, porque es que usted se basa en opiniones y nunca en hechos. Por ejemplo, dice: realización clandestina, que se dio de prisa, no se qué..., dice las malas lenguas dicen..., pero dice qué malas lenguas y qué dicen, si es que a mí me da... Entiéndame, yo no tengo nada que ocultar, absolutamente nada, y no se sonría; dígalo aquí, a la Comisión de Cultura. «Las malas lenguas dicen...», pero diga, dígalo delante de todos, delante de los medios de comunicación, pero no lo deje caer porque, generalmente, lo que provoca muchas veces con sus declaraciones es desinformación al pueblo aragonés y eso es muy malo; yo, por lo menos, es lo que no quiero hacer nunca y usted, sin embargo, está haciéndolo continuamente. La verdad es que tengo la sensación de que me ataca continuamente; incluso aunque apoyara sus proyectos, sus argumentos, sus ideas, seguiría atacándome personalmente. Yo, la verdad es que espero que siempre tengamos una relación que no existe entre nosotras, como bien sabe, pero, bueno, ataca personalmente y eso duele, eso duele y lo tengo que reconocer.

También debo decirle que su postura me produce una empatía total, que no es ni simpatía ni antipatía; ya sabe que esta palabra, empatía, la utilizan mucho en la escuela de sus cuadros políticos, en la Jaime de Vera utilizan mucho la empatía, que es precisamente la que dice que soy capaz de comprender su comportamiento, puesto que he estado en la oposición, con vocación de gobernar. Ello no quiere decir que esté de acuerdo, ni que me identifique con su situación actual pero, bueno, la comprendo. También le aconsejo una cosa: que se domine, se domine porque, ge-

neralmente, cuando empieza a largar parece que el calor de la discusión le obceca un poco la inteligencia. Por eso vuelvo a decirle de nuevo que diga hechos y no opiniones, porque las opiniones, sobre todo subjetivas, son muy malas, creo yo.

Hablaba de diferentes cosas: la clandestinidad, lo de comparecer en el mes de junio. Ya se lo he dicho, si aquí ha habido un error, el error ha sido suyo por haberla pedido el día 15 de junio, haberlo hecho el día 14. Dice que es la idea breve y brillante; bueno, por lo menos eso... Breve no sé, pero brillante, yo creo que estamos apoyando todos la misma idea. Dice que no existe coordinación entre las instituciones aragonesas. Pues, anda, cómo decirle... Existen cartas, con fechas, al Delegado del Gobierno, al Ejército, a la Diputación Provincial de Zaragoza, al Ayuntamiento de Zaragoza, a las federaciones, etcétera, etcétera. También le voy a decir otra cosa: participación, ¿no ha habido participación? Aparte de las cartas que le he citado, aparte de todas las Comunidades Autónomas, que todas tienen su fax, su escrito y sus llamadas, ¿participación directa?: las federaciones aragonesas, el taller ocupacional del Picarral, los artesanos, Aragón Alimentaria.

Y dice otros proyectos. ¡Tienen ustedes una suerte increíble!, todos los demás partidos, que llevábamos también nuestro programa, tanto el museo como el instituto, resulta que siempre copiamos de ustedes; son los iluminados en el tema de la programación política. Claro que me solicitaron información sobre el Instituto Aragonés de la Cultura, pero aquí es diferente criterio el que utiliza su partido y el Gobierno, porque el proyecto que hemos preparado, el que usted tiene, no es un anteproyecto, como bien ha dicho, han sido unos estatutos, unas ideas. En la anterior reunión de Sos del Rey Católico, lo que se pretendió es que el Instituto Aragonés de la Cultura naciera de la misma cultura y no desde un dirigismo político hecho por los partidos políticos, porque eso sí que es dirigismo cultural y yo creo que ustedes sí que saben realmente lo que es. Por ello, en el momento que el Consejo de Gobierno apruebe el anteproyecto, se presentará en las Cortes y ahí tendrán ustedes ocasión de todo, de todo: de modificarlo, de sugerirlo, y ahí se verá realmente la voluntad política que tiene el PSOE de que el Instituto Aragonés de Cultura salga o no salga, ahí lo veremos. Dice «yo tengo otro anteproyecto socialista», no sé si será el de Antonio Piazuelo, el que me mandó hace unos meses, pero quiero decir que eso no es un instituto aragonés de cultura, por lo menos, no lo que entiende el Gobierno, ni la Consejera de Cultura, ni, por supuesto, el sector cultural que hace unas semanas se reunía en Sos del Rey Católico.

También dice la chapuza de gestión... ¡Ah!, el contrato de estudios, que ya le he dicho que yo creo que son los técnicos los que elaboraron. No es un contrato de estudios, es un contrato de servicios, de prestación de servicios. Y luego también, no sé, yo le diría que, jurídicamente, los informes que me mandan es que es un contrato de servicios y está todo recogido, que si la empresa no cumple la totalidad, y en este caso falló en dos actuaciones, una de ellas la suspendió y la otra la cambió, la modificó: Zapato Veloz no acudió, debido a que el *manager* creyó que su grupo no estaba en condiciones en ese momento y, antes de hacer el ridículo, se puede decir, prefirió que su grupo no actuara. En cuanto a Joan Manuel Serrat, ya ha oído que fue la misma empresa de Joan Manuel la que, nada más empezar una gira estival, dijo que no actuaba porque, si empezaba ya con poca asistencia de público, no le parecía conveniente,

y fue la misma empresa quien, bilateralmente con la empresa contratadora, deshizo el contrato de Joan Manuel Serrat. ¿La empresa ha cumplido?, ha cumplido, pero no del todo. Eso es lo que se recoge en el informe jurídico; ha habido dos actuaciones que no se han llevado a cabo, todas las demás, incluido en el informe que me hicieron los técnicos de Cultura, se ha cumplido totalmente. Usted dice que se empezó una hora tarde, hombre, claro, y el espectáculo «Azabache», que costó ochocientos millones a la Expo de Sevilla, empezó dos semanas más tarde; no sé cómo decirle, es que eso debe ser comprensible. También he oído decir que el sonido, el escenario, no sé qué... A mí me comentaron los técnicos, entre ellos la empresa Vocoder, que era la que estaba montando el escenario, que, por ejemplo, el novio de Luz Casal, que debe ser un tanto rarito con el tema del sonido, etcétera, felicitaba a Vocoder por la gran música o por los altavoces. Y eso no se lo digo yo, se lo puede decir su compañero de Partido, creo, Antonio Piazuelo, que estaba conmigo en el momento en que lo estaba comentando.

El tema del dinero. Leí en ciertos medios de comunicación que era dilapidar el dinero. Si yo le contara, en lo de dilapidar dinero, qué instituciones lo hacen y quiénes no... Pero, bueno, de todas maneras, creo que dice que no hay coordinación ni para esto, ni para otras muchas cosas. Estamos abiertos, pero totalmente; tengo cartas que mandé, y le voy a decir específicamente, a la Diputación Provincial de Zaragoza, que estoy esperando todavía contestación; al Ayuntamiento de Zaragoza, ya he dicho que prestaron la Policía Municipal, los bomberos, hubo una actuación totalmente rápida y ejecutiva con el Ayuntamiento de Zaragoza; al Delegado del Gobierno, absolutamente abierto al tema de la seguridad y todo lo que era la actuación del escenario que se puso en la Plaza del Pilar.

Dice coordinación, pero, ¿qué coordinación?, ¿qué pusieron las Comunidades Autónomas? Pues claro que les llamamos y todas quisieron participar en ese momento, pues pusieron lo que ellas quisieron, nosotros no vamos a decirles: no, es que nos tiene que mandar a este señor, esta exposición, este no sé qué... Hombre, yo creo que hay que darles también libertad de manejo sobre lo que piensan ellos que tienen mejor, o que puede ser el mayor símbolo o representación cultural.

Dice que si hay un acuerdo para un futuro, y tal. Sí señor, ya se está hablando, ya se está coordinando dentro del Departamento, en las diferentes direcciones generales, también se está hablando con las Comunidades Autónomas para, de cara al año que viene, modificar no solamente las fechas sino también el programa o hacerlo más amplio. A mí, desde luego, lo que me parece increíble es que hable de los grupos de folklore que se llevó, de la gente, de los conferenciantes que hablaron del tema del Ebro, del tema de la gastronomía, lo ha llamado provinciano o que si ésa era la cultura nacional, no sé qué, no sé cuántos... Perdóneme, si usted desprecia la cultura aragonesa, lo diga bien claro, pero bien claro lo diga, no venga diciendo aquí que si es provinciano o tal; es lo que tenemos, es lo que tenemos y a partir de ahora esperamos fomentarlo y mucho más.

Llamar al acuerdo todas las ideas, ya lo he dicho, llegar a un acuerdo, admitir sugerencias, estamos abiertos. Y lo de Pedro Sancristóbal, la verdad es que estaba fuera de tono, porque en un tema de Festivales del Ebro, ¿cómo supone usted que a un Director General le voy a cesar por el tema de Festivales del Ebro? Entiéndame, creo que no es un tema ni para comentarlo.

No sé si me he dejado algún otro tema que les interesaba, pero vuelvo a repetir que de verdad que agradezco el análisis que han hecho todos los grupos políticos para ver con más claridad de dotar al año que viene, y de verdad que recalco que la gestión desde Cultura respira salud y honradez, y nada de clandestinidad.

No sé si ahora se puede abrir turno.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Sí, por supuesto. Tiene la palabra, señor Burriel; tres minutos.

El señor DIPUTADO (BURRIEL BORQUE): Seré muy breve, señor Presidente.

Este debería ser, yo creo, un debate sencillo, fundamentalmente sencillo, casi con toda seguridad, después de escucharle, es únicamente la Consejería de Cultura la única institución que al hablar de los Festivales del Ebro no admite que los Festivales del Ebro —repito lo que dije— fueron un fracaso. Yo creo que el tema es así de sencillo y que no debería costar nada, ni siquiera a los poderes políticos, tan poco habituados a reconocer los fracasos, reconocer las cosas como son. Y habría —pensamos nosotros—, desde ese fracaso, que constatar dos cosas: la primera de ellas, que los objetivos que, al menos en teoría, se pretendían, ni siquiera fueron puestos encima de la mesa a la hora de programar la realización de los festivales; que no se puede pretender, sin unos criterios culturales, sin unos criterios previos, el encargar por la vía de un anuncio para una empresa de servicios, que el resultado sean unos festivales que sirvan de comunicación, de relación, de unión de la cultura de una serie de pueblos, que son los que vivimos en las Comunidades Autónomas ribereñas. Eso necesita una programación, una preparación previa, no un dirigismo cultural, no una preparación expresa de cada una de las actuaciones, pero sí unos criterios con arreglo a los cuales, después, se desarrollan las medidas técnicas que se ponen en funcionamiento. Eso en ningún momento existió y eso no es hacer política cultural, eso es no tener política cultural. Cuando se programan las fiestas de algún sitio, lo menos que se hace por quien las programa es determinar qué sentido se le quiere dar a esas fiestas: participativo, no participativo, con una mayor incidencia de los actos gratuitos... Ese es el sentido, la base de preparación de los objetivos con arreglo a los cuales, después, se llevan a cabo las medidas técnicas y organizativas. Y aquí eso faltó, no hubo ni una sola medida desde los poderes políticos que usted representa, desde la Consejería, desde el Departamento de Cultura y Educación para que eso fuera posible. Y ésa es una de las razones, pensamos nosotros, que está en la base del fracaso.

Por otro lado, y junto con ésta, hubo una tremenda improvisación, una aceleración —no se sabe muy bien por qué— en los plazos, en las medidas, en las realizaciones, cuando, como después se ha demostrado, programar una actividad, cualquiera y mucho más una que pretende ser importante, necesita el reposo y el tiempo suficiente para que la programación se haga en condiciones. Es otra de las cuestiones que indudablemente aparecieron, indudablemente estuvieron presentes. No ha habido ninguna participación, por lo que usted ha contado aquí, de las Comunidades Autónomas; no es una participación la llamada telefónica, la petición, el intercambio de papeles en el que se saluda la idea, la iniciativa, no es una participación, ni son unos Festivales del Ebro, la preparación de cuatro o cinco actos, más o menos variados, que se realizan en Zaragoza y que,

desde luego, no acaban respondiendo, insisto, al objetivo que, en principio, era el que se habían propuesto y que luego, en la práctica, es el que buscaban, con un aparato propagandístico muy superior al que se ha hecho con otras realizaciones, con una presentación muy superior, con ruedas de prensa incluidas, etcétera.

Yo creo que eso es una cosa constatable, que lo vemos nosotros no porque seamos la oposición, que lo ve la gente de Zaragoza, que lo ven los medios de comunicación, que lo ve cualquiera que habla de los Festivales del Ebro; independientemente de que al acto a, b, o c haya ido más o menos gente, haya resultado cómo estaba previsto o no haya resultado. El contenido final de los festivales creo que ha sido ése y que ésa es una de las razones fundamentales de que eso haya ocurrido. Y eso habría que reconocerlo. Pero, ¿si debería ser un debate así de sencillo, si no habría que darle muchas más vueltas a la historia!

Y después, la segunda razón —y termino, perdóneme, señor Presidente— es que las cuestiones eran tan obvias que, incluso antes de que se pusieran en marcha, y esto yo creo que debe hacer reflexionar a cualquiera, a Grupos Parlamentarios, como fuimos nosotros, como fue en este caso también el Grupo Socialista, pero también medios de comunicación, pero analistas culturales auguraron y dedujeron que, con el planteamiento previo que había, el resultado difícilmente podría ser distinto al resultado que después fue ¡Si era un fracaso anunciado! Y los fracasos anunciados, normalmente, tienen ya en su origen la suficiente falta de base como para que, después, no se pretenda justificar con carácter general, de manera general, el resultado del éxito de los festivales.

Cuando yo le decía que usted ha acabado echándole la culpa al público, ha hablado también de los medios de comunicación y ha señalado también que, incomprensiblemente —incomprensible, en todo caso, lo que significa es que no hay razones o que, por lo menos, las razones no se descubren—, la gente no fue cuando todo estaba perfectamente programado y hecho, que los medios de comunicación hiciesen críticas o no entendiesen cuando todo estaba perfectamente programado. Eso es echar la culpa, eso es echar balones fuera, llámelo usted como quiera, eso es no reconocer —insisto, no es malo que en los poderes políticos se reconozcan las cosas— una realidad manifiesta. Elemental, querido Watson, elemental, querida Consejera. Yo creo que es así y que no hay que darle más vueltas a la historia, o hay que darle muchas más vueltas para corregir la situación.

Yo lamento —y termino ahora, de verdad—, lamento sinceramente que el resultado de esta comparecencia sea el tradicional de las comparecencias, el que yo decía al principio: «sostenella y no enmendalla», es decir, no reconocer ni siquiera lo evidente, porque de esa manera poco avanzamos, de pocos agujeros salimos, por pocos sitios vamos a ir y, desde luego, las esperanzas y las perspectivas de que las cosas mejoren no son precisamente buenas. Me disculparán Sus Señorías, y me disculpará la Mesa y la señora Consejera, si abandono esta Comisión, pero nuestro pequeño Grupo Parlamentario exige que tengamos que atender en ocasiones, casi a la misma vez, distintas obligaciones; el abandono no es por otra razón que otros compromisos.

Muchas gracias y, en todo caso, mal; sinceramente.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias, señor Burriel. Señor Gomáriz, brevemente.

El señor DIPUTADO (GOMARIZ GARCIA): Brevemente, reitero todo lo que he dicho antes y no lo voy a volver a decir, pero simplemente quisiera que esta brevísima intervención que voy a hacer esté referida a una especie de sugerencia. Me ha gustado mucho lo que el compañero, señor Burriel, ha dicho sobre un debate sencillo, con un lenguaje sencillo, donde las cosas se dicen, se exponen y queda la mar de bien, pero quiero hacer una llamada a otras cuestiones que pueden caer en insulto. No me gusta este tono aseverativo, afirmativo de términos tales que, en un debate parlamentario, de política, de una cortesía determinada, donde se hable de política clandestina, pero afirmativamente, donde se ponga en duda la honorabilidad, en términos referidos o alusiones a la misma. Hablar de relaciones talonario-voto son cuestiones que yo no sé, pero que de algún modo me parecen un insulto cuando son así, afirmativas. Otra cosa es preguntar: ¿ha habido una relación talonario- voto?

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Perdón, señor Gomáriz. Ese no es el tema, eso es una opinión de la señora de la Vega que, en todo caso, tiene que contestar la Consejera, no usted. A usted le puede parecer bien, le puede parecer mal pero, en todo caso, es una cuestión que no viene al caso.

El señor DIPUTADO (GOMARIZ GARCIA): Vale. Simplemente, mi alusión era no por este debate sino por otros y por eso me dirigía más bien al Presidente de la Mesa para que, a ser posible, se eviten estos términos que, de algún modo, puedan enfadarnos.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias, señor Gomáriz. ¿Señor Caudevilla? Señora de la Vega.

La señora DIPUTADA (DE LA VEGA CEBRIAN): Gracias, señor Presidente.

Cuando no hay una política con objetivos claros, cuando no hay una política en que esté claramente determinado para qué se hacen los Festivales del Ebro, cuando en esa política no está determinado claramente qué actuaciones, qué actividades, con qué ideas, por qué, con qué coordinación, y se deja todo esto para que lo diga una empresa particular, pues uno, al no ver las cosas claras, ve cosas ocultas, piensa que hay clandestinidad en las situaciones y piensa mal porque no están clarificados ni los objetivos, ni las formas, ni los contenidos. Entonces, uno empieza a pensar mal y yo creo que es de humanos pensar mal. Si se hubieran hecho las cosas bien, uno no pensaría mal; por eso estoy en mi derecho, yo, como cualquier ciudadano o cualquier periodista, de pensar mal cuando las cosas no están claras, y es responsabilidad de los políticos que gestionan plantear las cosas claras. En los Festivales del Ebro no han estado claras desde el principio y, como no han estado claras desde el principio, ha habido un fracaso claro y notorio, y, además, cuando no se contesta a las preguntas que se plantean, pues de nuevo uno empieza a pensar que las cosas no están claras, porque las preguntas no han sido contestadas.

Yo, señora Consejera, he tenido que militar en la clandestinidad por una España democrática y estoy muy contenta de haberlo hecho, y mi partido también, y para nosotros la clandestinidad es un orgullo porque hemos luchado por la democracia y por la libertad de este país. Entonces,

la palabra clandestina no es una palabra peyorativa; yo he luchado por ella y en ella, a lo mejor usted no, pero yo no me avergüenzo de ella y, como yo, ninguno de los socialistas que estamos hoy aquí, sentados en las Cortes de Aragón, ni muchos más que están fuera y muchos de ellos han sufrido precisamente por ello.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Perdón, señora de la Vega, le digo lo mismo. Usted habrá luchado en la clandestinidad y a lo mejor otros de otros partidos lo mismo, pero esto no tiene nada que ver con el debate. Cíñase y, además, son tres minutos.

La señora DIPUTADA (DE LA VEGA CEBRIAN): Un momento, señor Presidente, un segundo. Por último, mire, los Grupos políticos estamos para hacer oposición, yo estoy aquí para hacer oposición; el Partido Socialista querría estar en el poder, sin lugar a dudas, y yo querría que estuviera en el poder pero, mire, de una vez por todas y delante de los periodistas: si alguna vez el Partido Socialista está en el poder en esta Comunidad, que lo va a estar muy pronto, yo nunca seré Consejera de Cultura; eso se lo aviso para que, de aquí en adelante, nunca haga ninguna mención personal a este tema, porque es la segunda vez que lo hace y creo que no es de recibo, también desde el punto de vista personal. Entonces, con claridad y ante todo el mundo se lo digo y se lo aviso: no la envidio, ni muchísimo menos, prefiero estar con mis hijas que ser Consejera de Cultura.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor DIPUTADO (LAPETRA LOPEZ): Muchas gracias, señora de la Vega. Señora Consejera, ¿desea hacer uso de su turno de dúplica?

La señora CONSEJERA de Cultura y Educación (BLASCO NOGUES): Sí. Yo dos minutos solamente. Decirle que la palabra clandestina, que usted ha utilizado antes, no la decía con sentido positivo, sino que era más bien con sentido negativo, porque todos nos hemos dado cuenta de ello. Yo, por la edad que tengo, no puedo decir que estuve en la clandestinidad en tiempos de Franco, pero desde luego les admiro a los que lucharon por la democracia. Yo ya soy de la generación de nacidos en la democracia y, por ello, generalmente no me refiero al pasado sino que siempre estoy mirando al presente y al futuro. La verdad es que lo que sí que siento mucho es que la señora portavoz de cultura del Grupo del PSOE no quiera ser Consejera de Cultura, porque eso indica perder mucho el interés y la valoración que hace, no solamente por participar y luchar por la cultura aragonesa, sino también las pocas ganas que tiene, realmente, de estar en el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

La señora DIPUTADA (DE LA VEGA CEBRIAN): Sí, quiero ser presidenta de la Comunidad.

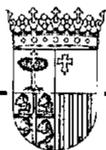
La señora CONSEJERA de Cultura y Educación (BLASCO NOGUES): Gracias.

El señor PRESIDENTE (LAPETRA LOPEZ): Perdón, por favor. Muchas gracias, señora Consejera, por su intervención.

Lectura del acta de la Sesión anterior.

Un momento, ¿hay alguna objeción al acta de la sesión anterior? Ninguna.

Se levanta la sesión. (A las diecinueve horas y cinco minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 270 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel o microficha: 11.700 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel y microficha: 12.800 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.